

## ACTA No. 20-COPISA-2025

### ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO DE LA CONFERENCIA PLURINACIONAL E INTERCULTURAL DE SOBERANÍA ALIMENTARIA.

En la ciudad de Quito, a **los diez días del mes de noviembre** del año dos mil veinte y cinco, se reúnen los miembros integrantes de la Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria, en virtud de haber sido convocados a Sesión Ordinaria de los integrantes del Pleno, en concordancia con la normativa legal vigente.

PRESIDENTA DE LA COPISA LOYDA OLIVO: Buenas tardes compañeras compañeros Conferencistas vamos a dar inicio a la Sesión de Pleno No. 20, Solicita a la Secretaria Técnica Wilma Suárez, de lectura a la convocatoria realizada a los señores Conferencistas, para esta Sesión Ordinaria del Pleno de COPISA.

#### **Conferencia Plurinacional e Intercultural de soberanía alimentaria, convocatoria a la sesión ordinaria No. 20-COPISA – 2025.**

06 de noviembre de 2025

Ing. Loyda Olivo Cheme, en mi calidad de Presidenta de la Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria, COPISA, me permito informar y convocar a las Señoras y los Señores Conferencistas del Pleno de la COPISA, a la Sesión Ordinaria del Pleno N° 20, a realizarse el día **lunes 10 de noviembre de 2025**, a las 14h30 pm, de forma presencial en la sala de reuniones de la COPISA, ubicada en la Av. Amazonas y Av. Eloy Alfaro, Edif. MAG, piso 2. En concordancia con lo estipulado en el Artículo 17, Sesión Ordinaria, del Reglamento de Funcionamiento del Pleno. Para tratar el siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA**

1. Constatación del quórum;
2. Instalación de la Sesión;
3. Aprobación del Orden del Día
4. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria No. 19-COPISA-2025.
5. Evaluación del Deseño de la Agricultura Familiar Campesina en el Ecuador.
6. Análisis y evaluación de la aplicación de los Derechos Campesinos.
7. Varios
8. Clausura

Atentamente,

**,Ing. Loyda Olivo Cheme**  
**PRESIDENTE de la COPISA**

La presidenta de la COPISA, Conferencista Loyda Olivo, solicita a la Secretaria Técnica Wilma Suárez, certifique que se ha enviado la Convocatoria de la presente Sesión Ordinaria a los correos electrónicos correspondientes de las y los Conferencistas, la Secretaria Técnica responde, que la convocatoria ha sido remitida a los correos electrónicos institucionales de cada uno de los Conferencista con sus respectivos documentos de sustento.

La presidenta, Conferencista Loyda Olivo, consulta a la Secretaria Técnica, si ha llegado alguna comunicación por parte de algún Conferencista por el cual justifique su inasistencia a esta Sesión Ordinaria del Pleno, a lo que responde la Secretaria Técnica que, no ha llegado ninguna comunicación de ningún Conferencista indicándome su inasistencia a esta Sesión.

La presidenta de la COPISA Conferencista Loyda Olivo, solicita a la Secretaria Técnica Wilma Suárez, de lectura al primer punto del Orden del Día

### **PUNTO UNO. - Constatación del Quorum:**

La Secretaria Técnica Wilma Suárez, procede a constatar la presencia de las y los Conferencistas en la presente Sesión Ordinaria del Pleno:

CONFERENCISTA	PRESENTE	Vacaciones	PERMISO	Hora
Econ. Miguel Riofrío	X			14H47
Ing. Carlos Ruiz	X			14H47
Tnlga. Lucciola Goya.	X			14H47
Dr. César Zambrano	X			14H47
Lcdo. Daniel Soriano			X	
Ing. Loyda Olivo	X			14H47
Antrp. Jimmy Marchán	X atrasado			15H 20
Ing. Sergio Coronel	X			14H47
Ing. Angelina Guayllas	X			14H47
<b>Total</b>	<b>7</b>			

La Secretaria Técnica, indica que se encuentran siete Conferencistas presentes en la Sesión Ordinaria N°20. La presidenta Loyda Olivo, manifiesta que teniendo el quorum reglamentario se puede dar inicio de esta sesión Ordinaria.

La presidenta de la COPISA, Conferencista Loyda Olivo, solicita a la Secretaria Técnica Wilma Suárez, que de lectura al segundo punto del Orden del Día

### **PUNTO DOS. - Instalación de la Sesión**

La presidenta, menciona compañeras, compañeros teniendo el quorum reglamentario, me permito instalar esta Sesión Ordinaria No.20, siendo las 14H47 del día lunes 10 de noviembre de 2025.

La presidenta de la COPISA, Conferencista Loyda Olivo, solicita a la Secretaria Técnica Wilma Suárez, que de lectura al tercer punto del Orden del Día

### PUNTO TRES. - Aprobación del orden del día

La presidenta Loyda Olivo, solicita a la Secretaria Técnica, proceda en dar lectura del orden del día.

#### ORDEN DE DÍA

- ✓ Constatación del quórum;
- ✓ Instalación de la Sesión;
- ✓ Aprobación del Orden del Día
- ✓ Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria No. 19-COPISA-2025.
- ✓ Evaluación del Deseño de la Agricultura Familiar Campesina en el Ecuador.
- ✓ Análisis y evaluación de la aplicación de los Derechos Campesinos.
- ✓ Varios
- ✓ Clausura.

La presidenta Loyda Olivo, menciona ha sido leído una vez más el orden del día, además fue remitido en la convocatoria para que ustedes puedan revisarla y hacer sus respectivas observaciones de igual manera está en conocimiento y consideración de ustedes compañeros Conferencistas, para que puedan hacer algún aporte si lo existiera. En vista de no existir ningún pronunciamiento, solicita a la Secretaria Técnica, proceda en tomar votación.

#### Aprobación del orden del día.

CONFERENCISTA	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO	AUSENTE	JUSTIFICACIÓN
Econ. Miguel Riofrío	X					
Ing. Carlos Ruíz	X					
Tnlga. Lucciola Goya	X					
Dr. Cesar Zambrano	X					
Lcdo. Daniel Soriano						Permiso
Ing. Loyda Olivo	X					
Antrop. Jimmy Marchán					X	
Ing. Sergio Coronel	X					
Ing. Angelina Guayllas	X					
VOTACIÓN TOTAL	7					

Conferencista Miguel Riofrío menciona: A favor.

Conferencista Carlos Ruiz menciona: A favor del orden del día.

La Conferencista Lucciola Goya menciona: A favor del orden del día.

Conferencista Cesar Zambrano menciona: A favor del orden del día.

Conferencista Loyda Olivo menciona: A favor del orden del día.

Conferencista Sergio Coronel menciona: A favor de la aprobación del orden del día.

Conferencista Angelina Guayllas menciona: A favor del orden del día.

Las Secretaria Técnica informa que se tiene siete votos a favor por la aprobación del orden del día. La Presidenta manifiesta, que con siete votos a favor queda aprobado el orden del día.

#### **PUNTO CUATRO. - Aprobación del Acta No. 19-COPISA-2025.**

La Presidenta Loyda Olivo, manifiesta el acta igual fue remitida el día sábado con un poco de retraso, ya que nuestra secretaria estuvo un poco complicada en terminar unos asuntos institucionales de igual manera se los remitió para su revisión, pregunta a la Secretaria Técnica si ha recibido por Quipux y/o correo electrónico alguna observación al acta en mención, por parte de las y los Conferencistas Nacionales; la Secretaria Técnica, responde si he recibido observaciones a mi correo electrónico institucional por parte del Conferencista Daniel Soriano con respecto a sus intervenciones.

La presidenta Conferencista Loyda Olivo, solicita a las y los Conferencistas Nacionales presentes en la Sesión Ordinaria, si tienen alguna observación al Acta No. 19-COPISA-2025, están en uso de la palabra; también preguntó si la Secretaria Técnica por esta vez puede leer el Acta en mención, al no recibir ninguna observación, solicita a la Secretaria Técnica Wilma Suárez, proceda en tomar votación por la aprobación del Acta con la incorporación de las observaciones emitidas por el Conferencista Daniel soriano.

#### **Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria No. 19-COPISA-2025**

CONFERENCISTA	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO	AUSENTE	JUSTIFICACIÓN
Econ. Miguel Riofrío			X			
Ing. Carlos Ruíz	X					
Tnlga. Lucciola Goya	X					
Dr. Cesar Zambrano	X					
Lcdo. Daniel Soriano						Permiso
Ing. Loyda Olivo	X					
Antrop. Jimmy Marchán					X	
Ing. Sergio Coronel	X					
Ing. Angelina Guayllas	X					
<b>VOTACIÓN TOTAL</b>	<b>6</b>		<b>1</b>			

Conferencista Miguel Riofrío menciona: Como estuve de vacaciones y no asistí a esa reunión Abstención.

El Conferencista Carlos Ruiz menciona: A favor del Acta.

La Conferencista Lucciola Goya menciona: A favor del Acta.

El Conferencista -cesar Zambrano menciona: A favor del Acta.

La Conferencista Loyda Olivo menciona: Por la aprobación del Acta.

El Conferencista Sergio Coronel menciona: Por la aprobación del Acta

La Conferencista Angelina Guayllas menciona: Por la aprobación del Acta.

La Secretaria Técnica informa que se tiene seis votos a favor por la aprobación del acta No19 de la Sesión Ordinaria 2025 y una abstención .La Presidenta indica que con seis votos a favor queda aprobada el Acta en mención.

### **PUNTO CINCO.- Evaluación del Deseño de la Agricultura Familiar Campesina en el Ecuador**

La presidenta Loyda Olivo manifiesta, Puse este punto, compañeros, porque creo que nosotros siendo parte de uno de los temas tan importantes del sector agrario que está por encima de muchas cosas, podemos prescindir de muchas cosas, pero menos de la alimentación que nos corresponde tener acceso a alimentos sanos, nutritivos y soberanos, la misma Constitución en su Artículo 281 lo dice claramente el derecho a la alimentación y la responsabilidad del Estado.

El mandato que nosotros tenemos por ley, está aliado muy fuertemente a lo que fue la Declaración de los Derechos por las Naciones Unidas como son los Derechos Campesinos y de otras personas que trabajan en el campo. Es por esa es la razón que miramos la necesidad y como una opción importante, que nosotros podamos analizar ¿cómo se está trabajando el tema de los Derechos Campesinos? ¿Qué importancia le estamos dando a esa temática, que ha sido trabajada por la Vía Campesina, y otros aliados estratégicos importantes, por otro lado ver si en nuestro país se ha adoptado este tema y que hemos hecho nosotros para dar cumplimiento a esta declaración.

Toma la palabra el conferencista Sergio Coronel, quien manifiesta, me parece súper importante, como usted lo ha señalado, el tratamiento de este tema, así como el siguiente, pero en el caso concreto la evaluación del Decenio de la Agricultura Familiar Campesina en el Ecuador, Sin embargo deberíamos partir de un de un documento borrador, y un análisis previo o de alguna matriz que nos permita hacer el análisis. En mi caso particular no tendría limitaciones para hacer un aporte que el caso amerite, solicito se redireccione el tratamiento de este punto, mirando la posibilidad de que alguien de este grupo de Conferencistas o sobre la base de algún documento de análisis que exista al respecto, podamos hacer dicho análisis.

No hemos tenido desde el viernes acá el tiempo suficiente para investigar, para contar con información, para poder evaluar la Agricultura Familiar Campesina en el Ecuador, a mí me parece que, si es mi caso, de pronto pudiera también ser el caso de los demás compañeros. Lo que podría meditar es que veamos cómo rescatamos algún documento o alguna información alguien lo sistematice con base a eso hacer dicha evaluación.

Seguidamente interviene la Conferencista Angelina Guayllas manifestando estoy de

acuerdo con el compañero Sergio porque no había ningún documento adjunto para poder leer, realmente no comprendo bien este tema.

De inmediato interviene el Conferencista Cesar Zambrano, quien manifestó yo me voy a referenciar básicamente a lo que son los Derechos Campesinos, lo que se ha podido realizar, aparte que como institución se hizo un acompañamiento desde el inicio que usted también estuvo al frente de la Coordinación con las organizaciones sociales para que se puedan ratificar estos derechos campesinos que fueron aprobados a nivel internacional en el 2018, las naciones o los estados tenían la acción de rectificarlos por medio de su Congreso. Aquí en el Ecuador lo llamamos a Asamblea justamente para que sean acogidos.

A partir de esos derechos que son ya asumidos por el Estado por medio de la Asamblea, se derivan muchas de las acciones también que nosotros deberíamos hacer como institución, en coordinación con todas las otras instituciones que forman parte de lo que es el SISAN, si bien es cierto, hay un artículo en la Constitución que nos encamina y nos habla sobre el Régimen de Soberanía Alimentaria y que no es solo un artículo, sino que un conjunto de articulados que conjuga en toda la redacción de nuestra Constitución, Y esto lo hemos venido haciendo. Desde el punto de vista de las acciones que tenemos en territorios con el equipo técnico, cuando se hace justamente los considerandos de alguna política pública que hemos podido plantear a algunos niveles de gobierno para concatenar estas supremacías legales que existen en el Ecuador, con el hecho de poder operativizar en cada uno de los territorios. Mencionar estos derechos campesinos en cada uno de estos cuerpos legales que se han presentado, que no han sido en todos los territorios, pero sí básicamente en algunos territorios específicos, ya da el paso de que nosotros acogernos en el marco legal si de estos convenios internacionales, estos acuerdos internacionales para poder operativizar una política pública en territorio.

Creo que, en algunos momentos, al menos en los trabajos de los territorios que se me han encomendado, lo digo como Conferencista en lo personal, y con algunos compañeros hemos puesto énfasis en poder aplicar estos derechos campesinos en el territorio.

Seguidamente toma la palabra la presidenta Conferencista Loya Olivo, manifestando voy hacer una pequeña introducción del tema de la Agricultura Familiar Campesina, estamos justo terminando el diseño de la Agricultura Familiar Campesina y más que revisar documentos era ir mirando que acciones hemos realizado para el fomento de este tema entendiendo que esta intrínsecamente ligado a la soberanía alimentaria y por ende a los Derechos Campesino. Para nosotros es supremamente importante poder tener elementos e información para saber qué ha pasado durante estos 10 años. Quiero comentarles que se conformó un Comité de la Agricultura Familiar Campesina y desde allí también viene la Subsecretaría de la Agricultura Familiar Campesina. En función de que deberíamos trabajar estos temas y por ahí va el ligarnos a las organizaciones sociales, a la subsecretaría de la AFC

y al Comité, inclusive. No sé si ustedes recuerdan que aquí hemos tenido varias reuniones con los compañeros del Comité, para dar seguimiento al Deseño de la Agricultura Familiar Campesina.

La intención de traer este tema al espacio fue para hacer un conversatorio entre nosotros para conocer que ha pasado durante estos diez años con respecto al tema.

De inmediato interviene el señor vicepresidente Conferencista Miguel Riofrío, quien manifiesta indudablemente, el haber institucionalizado el discurso de la Agricultura Familiar Campesina es un reconocimiento tácito a todo el sistema de producción que tiene sobre sus hombros la provisión de alimentos para la mesa de todos los ecuatorianos. Siempre fue un espacio que sabíamos que estaba ahí, pero que no era reconocido, pese a la importancia y el hecho de haber institucionalizado a través de la Subsecretaría en su momento y a través de otros organismos, fue ese reconocimiento que nace de la lucha de las organizaciones sociales que venían ya desde hace mucho tiempo, precisamente siempre se manejaba la temática que desde el Ministerio de Agricultura se hacían políticas enfocados más en la exportación o en el monocultivo, y no se visualizaba este sistema de producción, que es característico de los pequeños productores, principalmente de la sierra central, aunque también existen en la costa y en la Amazonía, y que con el transcurso del tiempo se han transformado en la cabeza principal de la producción de alimentos, porque si nosotros hacemos un análisis de la alimentación de cualquier territorio ecuatoriano, su dependencia de este sistema de producción es sumamente alto.

Cuando se crea la Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina, prácticamente se generó este espacio y que los productores podrían, de una u otra manera, sentir un nivel de que las políticas públicas desde el ejecutivo iban también enmarcadas hacia este sector, el hecho de haber trabajado, por ejemplo, en las certificaciones de Agricultura Familiar Campesina, en los Circuitos Alternativos de Comercialización, han sido espacios que ha permitido a los productores poder comercializar su producto al tener un reconocimiento que su sistema de producción tiene sus ventajas, a pesar de la falta de apoyo, aunque algunos gobiernos si han invertido un poco en la AFC, pero no lo suficiente por ejemplo estas ferias que se han hecho a nivel nacional son pocas en sí para las que debería haber, porque es un mecanismo de comercialización que ayuda mucho a los productores, entonces nos faltan muchas cosas en estos 10 años, pero indudablemente se ha avanzado bastante, esperemos la decisión que toma el pueblo ecuatoriano este domingo que viene, puede ser a que vayamos a una nueva Constituyente, que ese tema se fortalezca dentro del esquema normativo del país y que no se deje a un lado si llegáramos a estar en ese caso.

Estamos hablando sobre temas que todavía no conocemos, tal vez la otra semana, cuando ya tengamos claro, podríamos discutir más a fondo porque son temas bastante interesantes. Cuando aparece la Subsecretaría de Agricultura y Familiar Campesina, se institucionaliza este discurso, dejamos de ser simplemente el

esquema clientelar que antes tenía este sector. Las políticas agrarias eran dales UREA subsidiada, dales semillas subsidiadas, todo era un esquema clientelar y prácticamente cuando se crea la AFC, ya institucionalmente hablando, no se dedicó a lo que hacen el resto de Subsecretaría del Ministerio, crear máquinas, que dar herramientas, que dar insumos, esta se dedicó a fortalecer y reconocer el sistema de producción y a la vez tratar de mejorar el mecanismo de comercialización.

Ahora no se ve mucho, ni se escucha mucho, la verdad desconozco no se ve ni en las redes ni los mecanismos de difusión que tiene el Ministerio de Agricultura, sobre todo como antes sí se veía, así que la verdad que desconozco si siguen fortaleciendo o se ha descuidado de ese tema.

Prontamente interviene la Conferencista Lucciola Goya, manifestando quiero aportar un poco, suena bonito la creación de la Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina, pero también el objetivo por el cual fue creada ha ido perdiendo rumbo solo dan sellos a través de las capacitaciones, una vez concluido emiten certificados y nada más, hay muchas falencias no existe apoyo para los productores de la Agricultura Familiar Campesina, no contamos con créditos oportunos, lo que están haciendo es expandir los monocultivos, el objetivo para el cual fue Creada la Subsecretaria es para diversificar la producción, eso no lo están haciendo, lo que se han dedicado es a darnos sellos eso para nosotros los productores no nos sirven de nada, no hay seguimiento de esas capacitaciones. La subsecretaria creo que ha sido creada solo para dar sellos, los productores igual seguimos pobre no ha mejorado nada.

La presidenta solicita tomar la asistencia al Conferencista Jimmy Marchan

De inmediato interviene el conferencista Cesar Zambrano, quien manifestó, en el tema del decenio de la agricultura familiar Campesina, si bien es cierto, los argumentos dados por los compañeros aquí son válidos, es hacia dónde queremos ir como país, hacia donde queremos implementarnos como país, cuál es el aporte que nosotros deberíamos hacer como como institución, si bien es cierto, se han dado algunos avances como es la institucionalización, el tema de del discurso, la creación de la Subsecretaría, la implementación de algunos proyectos en ese en ese tema.

También es importante hacer el análisis de las problemáticas, muchas de las veces en las misma institución no entienden el objetivo para lo que esta, mientras la Subsecretaría de AFC motiva en darle una mejor presentación, un mejor valor agregado a los productos de la Agricultura Familiar Campesina, vienen las agencias reguladoras por ejemplo Agrocalidad, quienes no hacen un acompañamiento, sino que hacen un sistema sancionatorio.

La Agricultura Familiar Campesina, no está solo para darle capacitaciones de mejorar en una presentación de productos y lanzarlos al mercado y decir, bueno, vamos a ser competitivos, nuestros productos van a estar en las perchas, los supermercados, sino que vamos también al arraigo cultural y ancestral que se tiene

que tener, como es el manejo y la recuperación de semillas ya que existe muchos productos se han ido perdido a través de los tiempos es ahí donde se va perdiendo un poco de cultura, lo que debería hacer el MAGP, desde AFC es difundir los productos saludables que se debe consumir para no tener problemas de salud, eso no lo hacen mejor promueve el alto uso de insumos tóxicos, entrega de semillas con paquetes químicos que afecta la salud de nuestros suelos y por ende a nosotros. Entonces si hacemos una evolución del diseño nos falta muchísimo, para dar cumplimiento a nuestros productores de la Agricultura Familiar Campesina siendo ellos lo que nos ponen la alimentación en nuestras mesas.

Toma la palabra la Conferencista Lucciola Goya, quien menciona yo quiero acotar desde la realidad que se está viviendo hoy en día, familias se han hecho más consumistas que ya no siembra, por el mismo hecho de la desatención del Ministerio de Agricultura, solo entregan paquetes tecnológicos que nos hacen hacer dependientes de las empresas agroquímicas, es por ello que la Agricultura Familiar Campesina cada vez está en constante peligro, porque otra cosa que también está golpeando es que la capa orgánica de nuestros suelos antes era de 5 cm, y ahora con esos famosos paquetes, está por los niveles demasiado bajos, la tierra ya nos está pasando factura porque mucho lo hemos maltratado. La otra amenaza es que el campo esta siendo abandonado por los jóvenes por la desatención del Estado, pérdida de nuestras semillas tradicionales, por la imposición de semillas certificadas y transgénicas a pesar que en nuestra Constitución el Artículo 401 dice que nuestro país es libre de semillas y cultivos transgénicos. Y de los peses nadie habla, es decir la soberanía alimentaria está en riesgo.

Luego de escuchar las intervenciones, la señora presidenta Loyda Olivo, manifiesta sería importante que cada uno de las y los señores Conferencistas trabajen en un documento de acuerdo a su sector enfocada a la Agricultura Familiar Campesina para que sea analizado y discutido en una próxima reunión.

De inmediato interviene el señor vicepresidente mencionando creo que el Consejo Editorial es el que debería definir la metodología de cómo deberíamos hacerlo la presentación de los documentos.

Luego interviene el Conferencista Sergio Coronel indicando, quiero plantear que alguien lidere este proceso que usted plantea de la elaboración del documento que no sea profundo, pero digamos que tenga elementos suficientes para el debate, que analice el tema de la situación de la soberanía alimentaria donde esté el tema de los derechos. etcétera, etcétera. Entonces, bien pudiera que alguien haga una propuesta de documento, pero que se lo haga en un enfoque participativo de todos los Conferencistas que desde su sector aporte y desde el Consejo Editorial que nos den las directrices para luego hacer el documento.

Prontamente interviene el Conferencista Miguel Riofrío, vicepresidente de la

institución quien manifiesta, yo creo que estamos de acuerdo que hay que hacer una publicación, sea cual sea el resultado del día domingo, el enfoque debe ser dependiendo de lo que pase el domingo, pero si necesitamos, del Consejo para que nos diga a ver qué tema va a publicar Sergio, o sea, primero poner el tema antes de escribirlo. la idea sería que exista no una, sino varias publicaciones sobre la misma temática, por ejemplo, vamos a hablar de la Agricultura Familiar campesina, por decirlo, un enfoque desde los pueblos y nacionalidades lo puede hacer Angelina, Lucciola del sector productivo arrocero de la costa, Cesar desde el sector ganadero, yo de lado de la academia y si queremos podemos ponernos de acuerdo para escribir un artículo juntos.

La señora presidenta Loyda Olivo, manifiesta para cerrar este tema los acuerdos sería, que dos compañeros se sientan en estos días un poco para revisar las temáticas, aunque ya sabemos que los enlaces van a ser derechos campesinos AFC, pero desde nuestro sector, soberanía alimentaria ese sería uno de los acuerdos , el otro es que cada uno de nosotros vamos escribir un documento de acuerdo a nuestro sector.

Por otro lado, indicó en función de que los 2 puntos fueron tratados de manera simultánea, pasamos al siguiente punto del orden del día, que es el punto de varios.

#### **PUNTO SIETE. –VARIOS**

Se trató temas reservados.

#### **PUNTO OCHO. – Clausura.**

La presidenta de la COPISA, Loyda Olivo manifiesta, siendo exactamente las 18H00 del día lunes 10 de noviembre de 2025 doy por clausurado la presente Sesión Ordinaria del Pleno de la COPISA.

Para constancia de lo actuado firman la Presidenta y la Secretaria Técnica del Pleno de la COPISA, que certifica, en la ciudad de Quito **a los 10 días del mes de noviembre de dos mil veinte y cinco.**

Certifica:

Ing. Loyda Olivo  
PRESIDENTA DE LA COPISA

Certifica:



Lcda. Wilma Suárez  
SECRETARIA TÉCNICA DEL PLENO DE COPISA

